



E.T.S. de Ingeniería Agronómica

Grado en Ingeniería Agrícola

Memoria Anual 2011-2012

del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 03/07/2013 09:32

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**
- 5.- Propuestas de Modificación de Planes de Estudios**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANA M. SEGURA CAMACHO	2011-11-07	PAS
- ANA MARIA MORALES SILLERO	2013-01-15	PDI
- ANTONIO FRANCO SALAS	2011-11-07	PDI
- AURORA MORENO LORA	2013-01-15	Alumno
- CARLOS BUENO SUAREZ	2011-11-07	PDI
- ESTRELLA GARCIA MONTAÑO	2013-01-15	PDI
- FRANCISCO CABEZAS GARCIA	2013-01-15	PDI
- IRENE OLMEDO REINA	2013-01-15	Alumno
- JOSE ANTONIO MEJIAS GIMENO	2011-11-07	PDI
- JOSE DIAZ FERNANDEZ	2012-01-11	Alumno
- JOSE MANUEL QUINTERO ARIZA	2012-11-07	Presidente Director del Centro
- MARIA AUXILIADORA MORENO GONZALEZ	2011-11-07	PDI
- MARIA DE S.JUAN BOSCO BEJARANO BRAVO	2011-11-07	Secretario Secretaria del Centro
- MARIA DEL ROSARIO VAZ PARDAL	2011-11-07	PDI
- MARIA JOSE LEIVA MORALES	2011-11-07	PDI
- Mercedes Domínguez Respaldo	2013-01-17	(Externo) Secretaria
- NEREA BECERRA REINOSO	2013-01-15	Alumno
- PATRICIA GUERRA JIMENEZ	2013-01-15	Alumno
- VICTOR MANUEL FERNANDEZ CABANAS	2011-11-07	PDI

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ALBERTO LUIS HORCADA IBAÑEZ	2012-01-11	PDI
- ANTONIO MADUEÑO LUNA	2012-01-11	PDI
- IRENE ENTRADAS IGLESIAS	2013-01-24	Alumno
- IRENE OLMEDO REINA	2013-01-15	Alumno
- JOSE MANUEL QUINTERO ARIZA	2012-11-07	Presidente Director del Centro
- MANUEL JESUS ORTIZ RODRIGUEZ	2013-01-24	Alumno
- MARIA TERESA PAEZ RIBELLES	2012-01-11	PAS

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Aumentar la tasa de rendimiento del título, acercando su valor al de la tasa de éxito.
- 2.- Conseguir que todos los programas y proyectos docentes de las asignaturas se adecúen a la normativa vigente.
- 3.- Fomentar la participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación docente.
- 4.- Aumentar el número de puestos de ordenadores en el Centro.
- 5.- Mejorar las infraestructuras del Centro para el uso de ordenadores portátiles.
- 6.- Mejorar algunas infraestructuras del Centro.
- 7.- Mejorar equipamiento de aulas docentes.
- 8.- Mejorar el conocimiento del Título de Grado entre el Personal de Administración y Servicios (PAS) del Centro.
- 9.- Difusión del buzón electrónico institucional de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias de la Universidad de Sevilla (EXPON@us).
- 10.- Mejora de la página web del Centro.

Acciones de Mejora

A1-198-2012: Fomentar entre las asignaturas el seguimiento continuo de las mismas por parte de los estudiantes mediante el uso de técnicas de evaluación continua.

Desarrollo de la Acción: Reuniones de coordinación convocadas por la Dirección con los profesores coordinadores de las asignaturas para estudiar medidas que faciliten a los estudiantes el seguimiento continuo de las asignaturas.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Órganos de Dirección
Profesores responsables de asignaturas

Recursos necesarios: No necesarios

Coste: 0

IA1-198-2012-1: I07-P01

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

A2-198-2012: Mejorar la coordinación de las actividades de evaluación continua entre las asignaturas mediante reuniones entre los responsables de las mismas.

Desarrollo de la Acción: Reuniones de coordinación entre responsables de asignaturas al inicio de cada cuatrimestre.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Órganos de Dirección

Profesores responsables de asignaturas

Recursos necesarios: No necesarios

Coste: 0

IA2-198-2012-1: I07-P01

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

A3-198-2012:

Realizar recomendaciones a los alumnos del itinerario académico de matrícula más adecuado a seguir en caso de contar con asignaturas pendientes de varios cursos, y la difusión a través de la página web del Centro.

Desarrollo de la Acción: Con el apoyo del profesorado, preparar un itinerario académico más adecuado para los alumnos, así como recomendaciones para la matrícula de las asignaturas del título. Difundir esta información a través de la página web, especialmente en el momento de matrícula de los estudiantes.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Órganos de Dirección

Recursos necesarios: Página web, guías del estudiante, correo electrónico.

Coste: 0

IA3-198-2012-1: I05-P01, I07-P01

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención: 15-07-2013

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

A4-198-2012:

Mejorar el ingreso en el Centro de los alumnos de nuevo ingreso.

Desarrollo de la Acción: Desarrollar un Plan de Acción Tutorial para facilitar la incorporación y llegada de los estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad. Para ello se solicitará la ayuda del Secretariado de Orientación (Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla).

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable: Órganos de Dirección

Recursos necesarios: No conocidos

Coste: 0

IA4-198-2012-1: I05-P01, I07-P01

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

A5-198-2012: Evaluar programas y proyectos docentes.

Desarrollo de la Acción: La Comisión de Docencia del Centro evaluará si los programas y proyectos docentes de las asignaturas del Título cumplen la normativa vigente y emitirá un informe de dicha evaluación con aquellas incidencias detectadas que remitirá a los departamentos responsables de las asignaturas para su oportuna corrección.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Comisión de Docencia del Centro

Recursos necesarios: No necesarios

Coste: 0

IA5-198-2012-1: I06-P02, I07-P02

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2013

Meta a alcanzar: 85%

A6-198-2012: Fomentar la participación del profesorado en proyectos de Innovación

Docente.

Desarrollo de la Acción: Difundir las convocatorias de los Proyectos de Innovación Docente (Plan de Docencia de la Universidad de Sevilla) entre el profesorado. El Centro realizará una aportación económica extra a los Proyectos de Innovación Docente concedidos.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Órganos de Dirección

Recursos necesarios: No necesarios

Coste: 1000

IA6-198-2012-1: I14-P02, I15-P02

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

A7-198-2012: Fomentar la participación del profesorado en acciones formativas.

Desarrollo de la Acción: El Subdirector del Centro solicitará al profesorado los cursos que se quieran realizar. Los cursos de formación docente más demandados serán impartidos preferentemente en el propio Centro.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Subdirección de Innovación Docente y Movilidad.

Recursos necesarios: Listas de distribución.

Coste: 0

IA7-198-2012-1: I13-P02

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

A8-198-2012: Crear nuevos módulos de Aula de Informática.

Desarrollo de la Acción: El Centro solicitará al Servicio de Informática y Comunicaciones la creación y equipamiento de nuevos módulos de Aula de Informática en el Centro que serán usadas de soporte tanto para la docencia de las asignaturas del Título de Grado como para el autoaprendizaje por parte de los alumnos.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: Órganos de Dirección

Vicerrectorado de Infraestructura y Servicio de Informática y Comunicaciones

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA8-198-2012-1: I13-P03

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

A9-198-2012:

Distribución de enchufes de corriente eléctrica en aulas y vestíbulos del Centro.

Desarrollo de la Acción: Se instalarán y distribuirán enchufes de corriente eléctrica por diversas aulas y vestíbulos del Centro para la conexión de ordenadores portátiles.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: Órganos de Dirección

Vicerrectorado de Infraestructura

Recursos necesarios:

Coste: 5000

IA9-198-2012-1: Número de enchufes por aula de docencia

Forma de cálculo: Nº enchufes / aula docencia

Responsable: Organos de Direccion

Fecha obtención: 28-02-2014

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

A10-198-2012:

Mejorar la red Wifi del Centro.

Desarrollo de la Acción: Aumentar el número de puntos wifi en el Centro.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: Órganos de Dirección

Vicerrectorado de Infraestructura y Servicio de Informática y Comunicaciones

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA10-198-2012-1: Puntos wifi en el centro

Forma de cálculo: Nº puntos wifi en el centro

Responsable: Organos de Direccion

Fecha obtención: 28-02-2014

Meta a alcanzar: Tendencia al alza.

A11-198-2012: Mejorar algunas infraestructuras del Centro.

Desarrollo de la Acción: Mejorar las siguientes infraestructuras del Centro:
Acceso a biblioteca del Centro y Zona de aparcamientos delantero.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: Órganos de Dirección

Vicerrectorado de Infraestructura

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA11-198-2012-1: I01-P07, I02-P07, I03-P07

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

A12-198-2012: Mejorar equipamiento de aulas docentes.

Desarrollo de la Acción: Revisar anualmente el equipamiento de las aulas docentes: mesas, sillas, ventanas, cortinas y pizarras.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: Órganos de Dirección

Recursos necesarios:

Coste: 1000

IA12-198-2012-1: I01-P07

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

A13-198-2012: Mejorar el conocimiento del Título de Grado entre el Personal de Administración y Servicios (PAS) del Centro.

Desarrollo de la Acción: Realizar 2-3 reuniones a lo largo del año con el PAS del Centro para informar sobre las características del Título de Grado.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: Órganos de Dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA13-198-2012-1: I03-P07

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención: 28-02-2014

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

A14-198-2012: Difusión del buzón electrónico institucional de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias de la Universidad de Sevilla (EXPON@us).

Desarrollo de la Acción: Realizar una campaña de difusión del buzón electrónico institucional de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias entre el alumnado y resto de personal del Centro (PDI y PAS), como medio para canalizar todas estas situaciones y que sean usadas como herramientas de mejora.

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: M

Responsable: Órganos de Dirección

Recursos necesarios: Página web, listas de distribución, guías del estudiante, pantallas de información.

Coste: 0

IA14-198-2012-1: Miembros de la comunidad universitaria del Centro que conocen el buzón electrónico.

Forma de cálculo: Miembros de la comunidad universitaria del Centro (alumnos, PDI, PAS) que conocen el buzón electrónico * 100 / Comunidad Universitaria del Centro

Responsable: Organos de Direccion

Fecha obtención: 28-02-2014

Meta a alcanzar: 75%

A15-198-2012: Mejora de la página web del Centro.

Desarrollo de la Acción: Mejorar la página web del Centro con la ayuda del secretariado de recursos audiovisuales y nuevas tecnologías de la Universidad de Sevilla. Actualizar los contenidos de la página web de forma periódica para ser usada como elemento principal de información del título de Grado y de sus asignaturas.

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: A

Responsable: Órganos de Dirección

Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías (Vicerre

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA15-198-2012-1: I03-P010, I04-P010, I05-P010

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención: 15-07-2013

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

Fecha de aprobación en Junta de Centro	20-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Divulgación de la Titulación.	El Centro continúa realizando un importante esfuerzo para divulgar los estudios de Grado en Ingeniería Agrícola mediante la página web, las visitas a Institutos de enseñanzas medias y una participación muy activa en el Salón del Estudiante organizado por la Universidad de Sevilla.
2.- Utilización de plataforma de enseñanza virtual.	La mayor parte de las asignaturas de la Titulación utilizan la plataforma de enseñanza virtual disponible con fines docentes.
3.- Cumplimiento de los plazos para la publicación de los programas y proyectos docentes.	La mayor parte de los programas y proyectos docentes de las asignaturas de la Titulación se publican en el plazo marcado por la normativa.



E.T.S. de Ingeniería Agronómica

Grado en Ingeniería Agrícola

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 07-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: E.T.S. DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANA M. SEGURA CAMACHO	2011-11-07	PAS
- ANA MARIA MORALES SILLERO	2013-01-15	PDI
- ANTONIO FRANCO SALAS	2011-11-07	PDI
- AURORA MORENO LORA	2013-01-15	Alumno
- CARLOS BUENO SUAREZ	2011-11-07	PDI
- ESTRELLA GARCIA MONTAÑO	2013-01-15	PDI
- FRANCISCO CABEZAS GARCIA	2013-01-15	PDI
- IRENE OLMEDO REINA	2013-01-15	Alumno
- JOSE ANTONIO MEJIAS GIMENO	2011-11-07	PDI
- JOSE DIAZ FERNANDEZ	2013-01-15	Alumno
- JOSE MANUEL QUINTERO ARIZA	2012-11-07	Presidente Director del Centro
- MARIA AUXILIADORA MORENO GONZALEZ	2011-11-07	PDI
- MARIA DE S.JUAN BOSCO BEJARANO BRAVO	2011-11-07	Secretario Secretaria del Centro
- MARIA DEL ROSARIO VAZ PARDAL	2011-11-07	PDI
- MARIA JOSE LEIVA MORALES	2011-11-07	PDI
- Mercedes Domínguez Respaldo	2013-02-14	(Externo) Secretaria
- NEREA BECERRA REINOSO	2013-01-15	Alumno
- PATRICIA GUERRA JIMENEZ	2013-01-15	Alumno
- VICTOR MANUEL FERNANDEZ CABANAS	2011-11-07	PDI

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ALBERTO LUIS HORCADA IBAÑEZ	2012-01-11	PDI

- ANTONIO MADUEÑO LUNA	2012-01-11	PDI
- IRENE ENTRADAS IGLESIAS	2013-01-24	Alumno
- IRENE OLMEDO REINA	2013-01-24	Alumno
- JOSE MANUEL QUINTERO ARIZA	2012-11-07	Presidente Director del Centro
- MANUEL JESUS ORTIZ RODRIGUEZ	2013-01-24	Alumno
- MARIA TERESA PAEZ RIBELLES	2012-01-11	PAS
- NURIA LOPEZ MARTINEZ	2012-01-11	PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

En el Plan de Mejora 2010-11 se establecieron 9 acciones de mejora repartidas en 7 objetivos:

Objetivo 1:

1.- Aumentar la tasa de rendimiento del título, acercando su valor al de la tasa de éxito.

Acción de Mejora:

A1-198-2011: Fomentar el seguimiento continuo de las asignaturas por parte de los alumnos para aumentar la tasa de estudiantes presentados a los exámenes.

Objetivo 2:

2.- Mejorar la coordinación de las actividades docentes de las asignaturas de un mismo curso, incluyendo las actividades de evaluación continua.

Acciones de Mejora:

A2-198-2011: Realizar reuniones de coordinación de responsables de asignaturas de primer curso.

Acción de Mejora

A3-198-2011: Mejorar la coordinación de las actividades de evaluación continua.

Desarrollo y consecución:

Los objetivos 1 y 2 están muy relacionados. En el Centro se celebraron reuniones, tanto de forma abierta para todos los profesores como convocando a los profesores coordinadores de las asignaturas. Se discutió constructivamente los principales problemas de coordinación de actividades de evaluación continua, así como estrategias a seguir para favorecer la asistencia a clase de los estudiantes. Se adjuntan actas de las reuniones mencionadas en el P-11.

Se deduce que la acción ha influido positivamente puesto que para el curso 2011-12 se ha producido un aumento en la tasa de rendimiento del título, aunque se espera una mayor repercusión en los años siguientes. Es conveniente que estas reuniones de coordinación se sigan realizando en sucesivos años académicos.

Objetivo 3:

3.- Conseguir que todos los programas docentes de las asignaturas se adecuen a la normativa vigente.

Acción de Mejora:

A4-198-2011: Comunicar a los departamentos las incidencias en la adecuación de los programas docentes a la normativa de aplicación para su corrección.

Desarrollo y consecución:

La CGCT indicó a cada uno de sus representantes de área de conocimiento la necesidad de la adecuación de los programas docentes a la normativa. Para el curso 2011-12 se observa un aumento en estos indicadores, lo que indica que, en parte se ha conseguido el objetivo, aunque no se ha alcanzado el objetivo del 90%. Esta acción de mejora habrá que continuarla en el futuro para incrementar ese valor y para ello se solicitará a la Comisión de Docencia del Centro el estudio de los programas y proyectos docentes de las asignaturas del curso 2012-13 para comprobar aquellos que no cumplen la normativa vigente y elaboren un informe recomendando a los departamentos responsables los cambios adecuados.

Objetivo 4:

4.- Fomentar la participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación docente.

Acciones de Mejora:

A5-198-2011: Fomentar la participación del profesorado en acciones formativas mediante la organización de cursos consultando previamente al profesorado las actividades que pueden ser de su

interés.

A6-198-2011: Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente con una aportación económica del Centro para su realización.

Desarrollo y consecución:

Se han llevado a cabo ambas acciones de mejora y conseguido el objetivo de incrementar los valores de los indicadores. Desde la Subdirección de Innovación Docente se han organizado todos aquellos cursos que el profesorado ha demandado. Igualmente se ha realizado una aportación económica desde el Centro al profesorado que ha participado con algún proyecto de innovación docente.

Objetivo 5:

5.- Ajustar la oferta de estudiantes de nuevo ingreso a la demanda.

Acción de Mejora:

A7-198-2011: Ajustar la oferta de estudiantes de nuevo ingreso a la demanda, mediante la disminución en un 10% del número de plazas ofertadas.

Desarrollo y consecución:

Si bien la CGCT aprobó una disminución del 10% en el número de plazas ofertadas, el rectorado de la Universidad de Sevilla consideró apropiado que la reducción fuese sólo de un 5% y su aplicación sería para el curso 2012-13. Por este motivo no se puede comentar aún el efecto de esta acción de mejora. La implantación del Título de Grado nos plantea en este momento una situación diferente, de forma que por otros motivos coyunturales (aumento generalizado de estudiantes de nuevo ingreso en todas las titulaciones de la Universidad de Sevilla), la tasa de ocupación ha aumentado en 2011-12 alcanzando un valor del 87%, de forma que se puede considerar que la propia realidad ha alcanzado el objetivo previsto. Se estima que para el curso 2012-13, la tasa de ocupación supere el valor del 90%.

Objetivo 6:

6.- Aumentar el número de puestos de ordenadores.

Acción de Mejora:

A8-198-2011: Aumentar el número de puestos de ordenadores y mejorar las infraestructuras para el uso de ordenadores portátiles.

Desarrollo y consecución:

Esta acción no se ha podido llevar a cabo por falta de presupuesto. Indicar, no obstante, que no se trataba de algo prioritario en ese momento (curso 2011-12), pero si tal vez para los siguientes cursos académicos.

Objetivo 7:

7.- Dar a conocer al alumnado la existencia del buzón de sugerencias, quejas e incidencias.

Acción de Mejora:

A9-198-2011: Dar a conocer al alumnado la existencia del procedimiento para emitir sugerencias, quejas e incidencias.

Desarrollo y consecución:

Se ha llevado a cabo la publicidad del buzón de quejas y sugerencias. Puesto que siguen sin presentarse quejas, de nuevo se ha propuesto esta acción de mejora intensificando la publicidad.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

Aunque en la memoria de verificación aprobada se indicaba que en el curso 2010-11 se implantaría

primer y cuarto curso al mismo tiempo, esto no se pudo realizar ya que la Junta de Andalucía no autorizó este sistema de implantación. Esto hizo que en el curso 2010-11 sólo se implantara primer curso y en el curso 2011-12 se implantase segundo curso. Este cambio en el modelo de implantación del Título no ha tenido repercusión negativa en dicha implantación, y el único efecto apreciable ha sido que los alumnos que estaban a punto de finalizar sus estudios de Ingeniería Técnica Agrícola (título en extinción), en el curso 2010-11 no se adaptaron al nuevo Título de Grado, sino que decidieron finalizar sus estudios en dicha titulación en extinción (de haberse implantado cuarto curso, estos alumnos ya hubieran sido graduados).

En relación a las recomendaciones recibidas (3) a la memoria de verificación aprobada, se han realizado las siguientes acciones:

1. Se ha aprobado y publicado una Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Sevilla.
2. Se ha incorporado el procedimiento 9 al Sistema de Garantía de Calidad del Título, donde se establecen los criterios específicos de una posible extinción del Título.
3. Para el seguimiento y evaluación del Título en el curso 2011-12, se ha incorporado a la CGCT un miembro externo a la Universidad de Sevilla. Esa persona pertenece a la Directiva del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental (profesión que desarrollarán los futuros graduados de este Título), y ha participado activamente en las reuniones de la CGCT contribuyendo con sus opiniones e ideas a evaluar los indicadores del curso 2011-12 de los diferentes procedimientos. La CGCT ha valorado muy positivamente el informe de seguimiento del curso 2010-11 emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento y se han tenido en cuenta sus recomendaciones. No obstante, hay una serie de aspectos a comentar y alegaciones a dicho informe de seguimiento, que aparecen recogidos en un archivo que se adjunta en el procedimiento 11.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

Procedimiento y metodología de trabajo de la CGCT:

- 1) Análisis de los indicadores del curso 2011-12 y su comparación con los del curso 2010-11, tanto los aportados por la Universidad como aquellos aportados por el propio Centro. Se incorporan puntos fuertes y débiles, y se proponen acciones de mejora para su consideración a la hora de elaborar el Plan de Mejora.
- 2) Con el análisis anterior se elaboró un primer borrador del Informe Anual.
- 3) LA CGCT evalúa el desarrollo del Plan de Mejora aprobado en el curso 2010-11, su grado de consecución y los resultados obtenidos.
- 4) La Dirección del Centro y la CGCT elaboran el documento de alegaciones al Informe de seguimiento realizado por la AAC a partir de la Memoria Anual presentada por el Centro sobre el curso 2010-11.
- 5) Elaboración del Informe Anual.
- 6) Remisión del informe elaborado por la CGCT a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC).
- 7) La CGCC eleva una propuesta definitiva de Plan de mejora del Título al Director del Centro para su consideración en la Junta de Centro, órgano al que corresponde elaborar el Plan de mejora definitivo del Título.
- 8) La Dirección del Centro elabora una Memoria Anual que recoja el informe realizado por la CGCT y el Plan de Mejora definitivo aprobado en Junta de Centro.

Distribución temporal y reuniones de la CGCT:

La Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ingeniería Agrícola se ha reunido tres

veces durante los meses de enero y febrero de 2013.

En su primera reunión, 18 de enero de 2013, la dirección del Centro informó sobre la aplicación de gestión del SGCT (LOGROS) y se analizaron por los miembros de la CGCT los procedimientos y pasos a seguir para la elaboración del correspondiente Informe Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado. Se analizó en concreto los indicadores correspondientes al primero procedimiento. Además, se estableció un plazo de una semana para llevar a cabo la siguiente sesión y estudiar los datos aportados por la Unidad Técnica de Calidad, así como para recabar otros por el propio Centro.

En la segunda reunión, 25 de enero de 2013, se analizaron los procedimientos restantes, estableciendo los puntos fuertes, débiles y las acciones de mejora correspondientes. A medida que se analizaban los indicadores, las conclusiones se iban incluyendo en la aplicación LOGROS. Con el análisis anterior se elaboró un primer borrador del Informe Anual.

En la tercera reunión, 7 de febrero de 2013, la CGCT evalúa el desarrollo del Plan de Mejora aprobado en el curso 2010-11, su grado de consecución y los resultados obtenidos. Asimismo se valora el informe de seguimiento realizado por la AAC a partir de la Memoria Anual 2010-11 y se discute un documento de alegaciones a dicho informe presentado por la Dirección del Centro. Finalmente se procede a aprobar el Informe Anual.

Las Actas de estas tres reuniones se adjuntan en el Procedimiento 11.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	67.49%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	38.74%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	6.80
I11-P01	NOTA DE CORTE	5.00
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	253

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

La Tasa de rendimiento del título (P01-I07) presenta un valor bajo (38,74%) y sensiblemente inferior a la Tasa de éxito del título (P01-I05) (67,49%), lo que indica que un número importante de alumnos matriculados en las asignaturas no se presentan a los exámenes, abandonando las mismas. No obstante, a pesar de esos valores, ambos indicadores se han incrementado respecto al año anterior, motivado por los mejores resultados de las asignaturas de segundo curso (en el curso académico 2011-12 ya se había implantado primer y segundo curso de la titulación).

Al hacer el estudio de las asignaturas de ambos cursos por separado, se observa que las tasas de éxito y de rendimiento medias de primer curso se mantienen similares en los dos cursos académicos (52% y 28,96%, frente a 49,50% y 27,84% en los cursos 2010-11 y 2011-12 respectivamente) (ver fichero adjunto). En el caso de segundo curso, los valores son significativamente mucho mayores, con tasas de éxito y de rendimiento del 83,38% y del 69,49%, respectivamente. En segundo curso, el porcentaje de alumnos presentados a los exámenes se incrementa, efecto que la Comisión considera que está asociado con el hecho que son asignaturas ya específicas de la titulación. Con estos resultados y especialmente los de primer curso, la Comisión considera conveniente mantener las acciones de mejora ya establecidas en el informe de seguimiento anterior e iniciadas a lo largo de este curso académico y cuyo resultado no podrán evaluarse hasta el informe de seguimiento del próximo año.

En el informe de seguimiento que se realizó el año pasado de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas individualizadas de primer curso (informe 2010-11), se planteó la posibilidad que los valores más bajos estuvieran asociados con aquellas asignaturas menos cursadas por los estudiantes en segundo curso de Bachillerato (previo a la entrada en la Universidad). Durante el curso 2011-12 se realizaron encuestas entre los alumnos de nuevo ingreso solicitándoles las asignaturas cursadas en su último año de bachillerato: los resultados mostraron que las asignaturas de dibujo y física (con un 30 y 37%, respectivamente) fueron las menos cursadas en Bachillerato por los alumnos matriculados en la titulación de Grado, y que coincide con las asignaturas con los peores rendimientos académicos (la mayor parte de los alumnos de nuevo ingreso provienen del bachillerato de ciencias de la salud). Visto estos aspectos, la Comisión considera que es recomendable que cuando se realicen acciones de difusión de la titulación, también se haga difusión de los conocimientos previos que los alumnos deben tener a la hora de incorporarse a la titulación (una posible vía de difusión sería la página web del centro).

En el caso de segundo curso, las asignaturas con mayor necesidad de base física y matemática, caso de ingeniería rural I y en menor medida fitotecnia general, son las que presentan peores rendimientos académicos. Para tratar de corregir estos aspectos, y como la titulación no presenta "asignaturas llave", la Comisión considera conveniente realizar recomendaciones a los alumnos del itinerario académico de matrícula más adecuado a seguir en caso de contar con asignaturas pendientes de varios cursos, y que podría difundirse en la página web del centro y en el momento de matrícula de los alumnos.

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el título ha aumentado respecto al año anterior (P01-I12), incremento que también se observa en la mayoría de los títulos de la Universidad de Sevilla. Aunque parte de estos alumnos provienen de titulaciones en extinción ya existentes en el centro (como ya ocurriese en el primer año de la implantación de la titulación de grado), la mayor parte (89%) son alumnos de nuevo ingreso en el centro de estudio (ETSIA). Se valora positivamente las tareas relacionadas con la divulgación de la titulación, entre ellas, las visitas a Institutos de Bachillerato y la participación activa en el Salón del Estudiante y en las Mesas Redondas de Acceso organizadas por la Universidad de Sevilla para todos sus centros y titulaciones.

La nota de corte se situó en 5, al igual que el año anterior, con una nota media de ingreso de 6,8, similar al del curso 2010-11.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Incremento del número de estudiantes de nuevo ingreso.
2	Visitas de difusión de la titulación a Institutos de Bachillerato.
3	Presencia y participación activa del Centro en el Salón del Estudiante organizado por la Universidad de Sevilla.
PUNTOS DÉBILES	
1	Baja Tasa de Rendimiento del título, especialmente entre las asignaturas de primer curso.
2	Elevado número de estudiantes que no se presentan a los exámenes.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Fomentar entre las asignaturas el seguimiento continuo de las mismas por parte de los estudiantes mediante el uso de técnicas de evaluación continua.
2	Mejorar la coordinación de las actividades de evaluación continua entre las asignaturas mediante reuniones entre los responsables de las mismas.
3	Realizar recomendaciones a los alumnos del itinerario académico de matrícula más adecuado a seguir en caso de contar con asignaturas pendientes de varios cursos, y la difusión a través de la página web del Centro.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.85
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	94.12%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	94.03%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	81,25
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	79,36
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	56.04%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	50.55%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	18.68%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	29.41%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	94.12%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

El nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado (P02-I01) se ha incrementado respecto al año anterior, pasando de 3,71 a 3,85 sobre el valor máximo de 5. Además, este valor es superior a la media de la Universidad de Sevilla (3,74). A pesar de este dato positivo, algunos profesores miembros de la Comisión consideran que, en muchas ocasiones, no depende del profesorado la muestra representativa tomada para las encuestas ni la elección del momento más adecuado para su realización. Este comentario ya se ha transmitido en alguna ocasión desde el Centro a los responsables correspondientes.

En cuanto al P02-I04, P02-I05, P02-I06 y P02-I07 se observa que el 94% de los programas y proyectos docentes se han publicado en el plazo establecido y que el 81% y 79% respectivamente están adecuados a la normativa de aplicación. Se considera como objetivo aumentar el número de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido y llegar al 100% de los programas y proyectos adecuados a la normativa. Para ello, se solicitará a la Comisión de Docencia del

Centro el estudio de los programas y proyectos docentes de las asignaturas del curso 2012-13 para comprobar aquellos que no cumplen la normativa vigente y elaboren un informe recomendando a los departamentos responsables los cambios adecuados.

No ha habido ningún conflicto resuelto por las comisiones de docencia del Centro o los Departamentos implicados en relación con el desarrollo de la docencia. Tampoco ha habido ningún recurso de apelación contra las calificaciones obtenidas interpuestos por los estudiantes del título.

Aunque ha disminuido respecto al año anterior la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia (56% frente al 62% del curso anterior), lo más destacable es que ha aumentado la participación del profesorado en acciones formativas (del 31% al 51%) y en proyectos de innovación docente (del 8,9% al 18,7%), así como en el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación (del 12,5% al 29,4%). Aunque algunos de estos valores todavía son bajos, resulta positivo estos aumentos y esta tendencia al alza deberá ser estudiada y evaluada en años posteriores. A este respecto y dada la importancia de la Formación docente del profesorado, la Comisión solicitará a la Dirección del Centro que continúe con la política de consultar al profesorado las necesidades de formación necesarias, como una acción previa a la petición de dichos cursos (proponer cursos "a demanda del profesorado"). Asimismo, para fomentar la participación del profesorado en proyectos de Innovación Docente, la Comisión también solicitará a la Dirección del Centro que continúe con su política de aportar alguna ayuda económica a todo proyecto de Innovación Docente que lo solicite.

Por último, destacar que aunque el número de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual ha disminuido (del 100% al 88%), este valor sigue resultando bastante alto.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Alto porcentaje de programas y proyectos docentes publicados en el tiempo establecido.
2	Ausencia de conflictos resueltos por las comisiones de docencia del centro y de los departamentos implicados en relación con el desarrollo de la docencia.
3	Ausencia de recursos de apelación contra las calificaciones obtenidas interpuestos por los estudiantes del título.
4	Alto porcentaje de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual.
PUNTOS DÉBILES	
1	El 20% de las asignaturas presentaron proyectos docentes no adecuados a la normativa de aplicación.
2	Baja participación del profesorado en proyectos de innovación docente.
3	Moderada participación del profesorado en acciones formativas.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Estudiar los programas y proyectos docentes de las asignaturas del curso 2012-13 y comunicar a los departamentos responsables las incidencias en la adecuación de los mismos a la normativa de aplicación para su corrección (Comisión de Docencia del Centro).
2	Fomentar la participación del profesorado en proyectos de Innovación Docente con una aportación económica del Centro para su realización.
3	Fomentar la participación del profesorado en acciones formativas mediante la organización en el propio Centro de cursos demandados por el profesorado.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	87.20%
I02-P03	DEMANDA	58.00%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.60

I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	10.64
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	81.32%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	3.30%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	52.75%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	80.22%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	5.49%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	65.93%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	42.25%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	6.76%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0.08
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0.10
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0.09

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

Se observa que la tasa de ocupación (P03-I01) ha aumentando respecto al año anterior, de 71% a 87%. Por otro lado, se considera que sigue habiendo una baja demanda de estudiantes en primera opción (P03-I02), aunque ha habido un aumento respecto al curso anterior (del 49% al 58%). Se considera como objetivo tender hacia un 90-95% en la tasa de ocupación y seguir manteniendo aquellas actividades que repercuten en el aumento del P03-I02 como las visitas a institutos, participación activa en el Salón del Estudiante, etc.

La dedicación lectiva del estudiante es de 60,6 créditos, que representa un valor adecuado y conveniente, al ser 60 créditos lo que se recomienda a los alumnos a tiempo completo que cursen durante el año académico.

Aunque el valor de la dedicación media del profesor ha disminuido un poco respecto al año anterior, este indicador no representa la situación real de los profesores. Pueden influir factores como que hay profesores que tienen docencia en varios Centros. La Comisión considera que este indicador no será significativo hasta la implantación completa de la titulación. Respecto al profesorado, y al igual que el año anterior, es destacable el alto número de doctores implicados en la titulación, sobre todo teniendo en cuenta que hasta hace dos años sólo se impartía en el Centro una titulación de grado medio. El número de catedráticos sigue siendo bajo y moderado el número de profesores titulares de universidad implicados en el título, y parece alta (aunque siempre mejorable) el porcentaje de profesores con vinculación permanente implicados en el título (80%). Los valores de estos tres indicadores han disminuido algo respecto a los mismos del año anterior, pero se considera que es algo coyuntural y que hasta que no se implante toda la titulación no se podrá obtener conclusiones más concretas.

Se ha observado respecto al año anterior una disminución importante en el porcentaje de profesores participantes en grupos de investigación (del 82% al 66%); además de la docencia, la investigación es un pilar básico en el trabajo del profesorado, pero es difícil a partir del valor de este indicador poder sacar aspectos más concluyentes (y especialmente con datos solo de dos años, y sin estar totalmente implantada la titulación).

La tasa de sexenios reconocidos al profesorado parece adecuada, así como la participación del profesorado en la Dirección de Tesis, aunque en ambos casos sería deseable conocer la media de la Universidad de Sevilla para su comparación. Respecto a los indicadores P03-I13, P03-I14 y P03-I15, se estima que el número de puestos de ordenadores, en biblioteca y en sala de estudios es moderado, aunque no se observa mayor demanda por parte del alumnado. En los tres casos, los valores son iguales a los del año anterior. En relación a los puestos de ordenadores, los alumnos presentes sugieren que los módulos del Aula de Informática que permanecen cerrados en los momentos que no haya docencia, se abran cuando la demanda de los estudiantes lo requiera. Parte de este problema se puede corregir mejorando la red wifi del Centro, ya que muchos estudiantes tienen ordenadores portátiles. No obstante, la implantación del resto de cursos del título va a suponer un mayor número de asignaturas, muchas de las cuales demandará prácticas informáticas, por lo que se requerirán nuevos módulos de Aula de Informática.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES	
1	Importante incremento en la tasa de ocupación.
2	Alta tasa de profesores doctores y profesores con vinculación permanente.
3	Adecuado número de puestos en Biblioteca y Sala de Estudios.
PUNTOS DÉBILES	
1	Baja demanda de estudiantes de nuevo ingreso en primera opción.
2	Número de puestos de ordenadores ajustado.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Aumentar el número de puestos de ordenadores mediante la creación de nuevos módulos de Aula de Informática.
2	Mejorar la red wifi del Centro.

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	1.67%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

La tasa de estudiantes procedentes de otras Universidades ha aumentado respecto al año anterior, aunque su valor es bastante bajo. Durante ese curso académico ha habido más alumnos extranjeros en el Centro pero en las otras titulaciones en extinción. La Comisión considera que no puede considerarse este indicador hasta que no esté completamente implantado el título de grado, y extinguida la docencia en las otras titulaciones del Centro.

La tasa de estudiantes en otras Universidades es nula. Al igual que en el caso anterior, alumnos de nuestro centro han disfrutado de becas de movilidad pero se encontraban matriculados en las titulaciones en extinción, y por tanto hasta que no esté implantado el título de Grado en su totalidad no se podrán obtener algunas conclusiones.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

No se tienen datos de ningún indicador de este procedimiento ya que ningún alumno de los dos primeros cursos ha accedido a prácticas externas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No se tienen datos de ningún indicador de este procedimiento ya que ningún alumno ha terminado la titulación al no estar implantado el título en su totalidad.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.92
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.36
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	5.50

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

El grado de satisfacción del alumnado con el título (P07-I01) presenta un valor moderado de 5,92 sobre 10 (valor máximo), pero notablemente superior en comparación con el valor medio de la Universidad (4,61). Al valorar las diferentes cuestiones de la encuesta realizada, se pueden destacar varios aspectos:

- El resultado de todas las cuestiones, a excepción de 3, es aprobado (superior a un valor de 5), destacando el ítem nº 10 (grado de satisfacción del alumnado con el profesorado del título) que presenta el valor más alto (6,15).
- Lo menos valorado por los alumnos es lo referente a las infraestructuras e instalaciones, que valoran con una calificación de 3,58. La Comisión considera que esta valoración está asociada a que el Centro es viejo y antiguo. A medio plazo, la Universidad tiene previsto la creación de un nuevo edificio para impartir la titulación. No obstante, a corto plazo hay algunos aspectos que pueden mejorar las instalaciones como el acceso a la biblioteca, la zona de aparcamientos o la iluminación exterior del Centro.
- Otra de las cuestiones con suspenso es lo que se refiere al equipamiento de las aulas (valor de 4,26). Los alumnos presentes en la Comisión hacen referencia al tema de cortinas, ventanas, pizarras, mesas y sillas. No obstante, el Director indica que en verano de 2012, se revisaron precisamente todos esos aspectos en las diferentes aulas, pero que se volverá a hacer, así como el resto de equipamiento informático (que es relativamente nuevo) y sistema de refrigeración/calefacción.
- La tercera cuestión con valoración inferior a 5 es la correspondiente a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título de Grado. Este indicador será valorado en el procedimiento 10.

El grado de satisfacción del profesorado con el título (P07-I02) presenta un aprobado alto con una valor de 6,36, similar al valor medio de la Universidad (6,51). En el estudio pormenorizado de las diferentes cuestiones de la encuesta se observa que en todas ellas la valoración es superior a 5.

En el caso del personal de administración y servicios, el grado de satisfacción con el título (P07-I03) es de 5,5 que se considera aprobado, pero bastante inferior al valor medio de la Universidad (6,69). En este sector, hay que destacar el número bajo de encuestas realizadas, solamente contestaron 6 personas. Al estudiar las cuestiones de dicha encuesta, se observa que el único aspecto con una valoración inferior a 5 es el de las infraestructuras e instalaciones en las que realiza su trabajo. Como ya se comentó anteriormente, este aspecto está asociado con la antigüedad del Centro.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Grado de satisfacción del alumnado con el título por encima del valor medio de la Universidad.
PUNTOS DÉBILES	
1	Edificio del Centro antiguo.
2	Cierto equipamiento de las aulas es antiguo.

3	Grado de satisfacción del personal de administración y servicios (PAS) con el título por debajo del valor medio de la Universidad.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejora de ciertas instalaciones e infraestructuras del edificio: iluminación externa del edificio, zona de aparcamientos, acceso al edificio de biblioteca, etc.
2	Revisión anual de equipamiento de aulas: mesas, sillas, ventanas, cortinas y pizarras.
3	Reunión con el PAS para dar a conocer el título de Grado.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

Al igual que el año anterior, no se ha interpuesto ninguna queja ni incidencia, lo que se valora positivamente, aunque también se podría justificar este aspecto con el poco conocimiento que los estudiantes tengan de este procedimiento. Por eso es conveniente continuar con la acción de mejora ya iniciada de difundir el procedimiento entre el alumnado, y resto de personal del Centro. Tampoco se han producido ninguna sugerencia ni felicitación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No se ha producido ninguna sugerencia, queja ni incidencia.
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Difundir y dar a conocer entre los estudiantes y resto de personal del Centro la existencia del procedimiento para emitir sugerencias, quejas e incidencias.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	--	-------------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
---	--

PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	23.89
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.80
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.79
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

Respecto al año anterior, se observa un incremento (más del doble de visitas) en el acceso a la información del título disponible en la web (P10-I01). No se han detectado ninguna queja e incidencia sobre la información del título disponible en la web (P10-I02).

La opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web (P10-I03) muestra un valor de 4,80 (llegando al aprobado). La Comisión considera que es conveniente mejorar la página web del Centro para que la búsqueda de la información sea más fácil y su uso más "amigable".

Para el profesorado, la difusión del título en la página web es adecuada, con un valor de 6,79 (P10-I04). En el caso del personal de administración y servicios, el valor de esta difusión es de aprobado 5 (P10-I05).

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Incremento importante del acceso a la información del título disponible en la web.
PUNTOS DÉBILES	
1	Los alumnos dan una nota de suspenso a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejora de la página web del Centro.

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

De las acciones de mejora (9) establecidas en el Plan de Mejora 2010-11, todas a excepción de 2 se implantaron y realizaron durante el curso 2011-12 (por lo tanto, el 78% de las acciones de mejora se han realizado). Las metas a alcanzar de estas acciones era tendencia al alza de los indicadores asociados, objetivo que se ha alcanzado; a pesar de ello, es conveniente mantenerlas en futuros cursos académicos, para que continúen aumentando dichos indicadores.

Otra de las acciones de mejora (A7-198-2011) era ajustar la oferta de estudiantes de nuevo ingreso a la demanda mediante la disminución en un 10% del número de plazas ofertadas. Al final sólo se pudo reducir un 5% en el número de plazas ofertadas y dicha acción se ha llevado a efecto en el curso 2012-13, por lo que no se podrá observar su efecto hasta que se evalúe este curso académico.

Sólo hay una acción de mejora (A8-198-2011) que era aumentar el número de puestos de ordenadores y mejorar las infraestructuras para el uso de ordenadores portátiles, que no ha podido iniciarse ni realizarse por carecer de recursos económicos el Centro. Indicar, no obstante, que no se trataba de algo prioritario en ese momento (curso 2011-12), pero si tal vez para los siguientes cursos académicos.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Divulgación de la Titulación.	El Centro continúa realizando un importante esfuerzo para divulgar los estudios de Grado en Ingeniería Agrícola mediante la página web, las visitas a Institutos de enseñanzas medias y una participación muy activa en el Salón del Estudiante organizado por la Universidad de Sevilla.
2	Utilización de plataforma de enseñanza virtual.	La mayor parte de las asignaturas de la Titulación utilizan la plataforma de enseñanza virtual disponible con fines docentes.
3	Cumplimiento de los plazos para la publicación de los programas y proyectos docentes.	La mayor parte de los programas y proyectos docentes de las asignaturas de la Titulación se publican en el plazo marcado por la normativa.

5. Valoración del proceso de evaluación

La CGCT considera que su composición es adecuada para el seguimiento del título de Grado, especialmente con la incorporación de un miembro externo a la Universidad (en este caso la Secretaría del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental), que aporta la visión externa y la posible demanda de profesionales por parte de la Sociedad. Por supuesto, la presencia de profesorado, PAS y alumnos en la Comisión dan la visión más directa y diaria de la titulación. Igualmente, la CGCT considera que el proceso de seguimiento del título de Grado debe realizarse cuando se disponga de todos los indicadores para realizar dicha evaluación, que suele ser en los meses de noviembre y diciembre. No obstante, La CGCT se reunirá tantas veces como sea necesaria a lo largo del curso para revisar algún aspecto del título de Grado.

También hay que destacar el apoyo institucional recibido desde la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla así como por la Directora del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos (D^a María Dolores Herrera González) cuyo asesoramiento y ayuda siempre ha sido rápido y cercano.

5. Propuestas de Modificación de Planes de Estudios (BORRADOR)

Fecha de aprobación en Junta de Centro:	05-03-2013
Fecha de Informe Técnico:	
Fecha de aprobación CGCT-USE:	

Propuestas

1.- Propuesta de cambio: Establecer un Curso de Adaptación de los titulados en Ingeniería Técnica Agrícola (título en extinción) al título de Grado en Ingeniería Agrícola.

Realización: El Curso de Adaptación se establecerá mediante unos complementos de formación que el titulado en Ingeniería Técnica Agrícola (ITA) tendrá que realizar para optar al título de Grado en Ingeniería Agrícola (GIA) de la Universidad de Sevilla. Esos complementos de formación, establecidos en la Comisión de Rama de Ingeniería Agronómica en Andalucía, serán una serie de asignaturas concretas de la propia titulación de GIA que deberán cursar los ITAs para adquirir las competencias que no hubieran obtenido en dicha titulación y que son obligadas para la consecución del título de Grado en Ingeniería Agrícola. Se establecen dos situaciones diferentes de partida:

- Para los titulados en Ingeniería Técnica Agrícola (ITA), especialidad en "Explotaciones Agropecuarias", el Curso de Adaptación será de 48 ECTS (36 ECTS de asignaturas + 12 ECTS del Trabajo Fin de Grado).
- Para los titulados en Ingeniería Técnica Agrícola (ITA), especialidad en "Hortofruticultura y Jardinería", el Curso de Adaptación será de 48 ECTS (36 ECTS de asignaturas + 12 ECTS del Trabajo Fin de Grado).

Motivo: